

PRESENTACION

Este volumen No. 20 del Boletín de Antropología está dedicado a la difusión de investigaciones y temáticas que han trabajado algunos profesores y egresados del Departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia.

Hemos creído importante que en este número el Boletín de Antropología exponga algunos de los problemas que han sido abordados por los profesores de este Departamento desde diferentes perspectivas. Como podrá observarse, hay temas tratados desde la arqueología, la etnología, la antropología médica y la regionalización. Esto da cuenta de los intereses tan heterogéneos, lo mismo que la diversidad de planteamientos en cada campo.

Consideramos saludable que se presente esa diversidad y que sea justamente a través de este Boletín que se de espacio a la misma.

Esto muestra el respeto que existe frente a formas de abordar problemas que no necesariamente todos comparten.

Con este número, el Boletín de Antropología quiere celebrar los 20 años de creación del Departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia.

En Colombia el interés por la Antropología se vio estimulado en gran medida por la llegada del etnólogo francés Paul Rivet en 1941. Gracias a él se fundó el Instituto Etnológico Nacional, alrededor del cual se congregaron un grupo de personas interesadas en la Antropología. La problemática antropológica empezó a difundirse en el país en parte por las actividades de estos discípulos de Rivet. Fue así como en 1945 se creó en la Universidad de Antioquia el llamado "Servicio Etnológico" que custodiaba la colección arqueológica donada por don Leocadio María Arango y que además ofrecía algunas cátedras de Antropología.

En 1951 el Servicio Etnológico fue transformándose en “Instituto de Antropología”. Dependían del mismo el Museo Antropológico, cuyo origen es la famosa colección de don Leocadio María Arango, y también el Museo de Ciencias Naturales Francisco Uribe Mejía. Su órgano de difusión era este Boletín de Antropología, el cual se empezó a editar en 1953.

Ya para 1965, la Universidad de Antioquia aprobó un plan de estudios en Antropología a 4 años, el cual es servido por el Instituto de Antropología.

Finalmente, en marzo de 1966 el Consejo Superior aprobó la creación del Departamento de Antropología en el entonces Instituto de Antropología. Puede decirse que esta creación se dio gracias a la demanda creciente en nuestro medio por un programa de Antropología.

Lógicamente, como todo programa nuevo, tuvo dificultades, siendo tal vez la mayor, la ausencia en su etapa inicial de profesores especializados. Sin embargo, paulatinamente este programa se nutrió en su planta profesoral en forma significativa con los antropólogos egresados de la Universidad Nacional de Bogotá.

Con la creación del Departamento de Antropología en la Universidad de Antioquia se le dio vida formal a la disciplina y se crearon los medios necesarios para impulsarla en el ámbito de la vida académica. Evidentemente una disciplina como la Antropología no puede ni quiere producir profesionales en forma masiva. La calidad del profesional ha sido una consideración más importante.

El Departamento de Antropología actualmente propicia las mejores condiciones para formar antropólogos con una capacitación teórica, metodológica y práctica en consonancia con el papel que debe cumplir en el país. Como todo ente vivo, está en permanente búsqueda de nuevos senderos que la cualifiquen.

Priscilla Burcher de Uribe